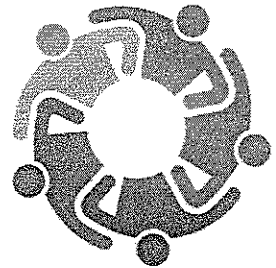


ALIANZA DE USUARIOS.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN.



ACTA No. 05.

En Sahagún a los 26 días del mes de septiembre del 2024, nos reunimos los miembros de la comunidad, actores del sistema de salud y los representantes de la Alianza de Usuarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún, con el siguiente orden del día:

1. Oración por un miembro de la Alianza de usuario.
2. Himno de Colombia, Himno de Córdoba, Himno de Sahagún.
3. Presentación de los invitados.
4. Lectura del reglamento del Rendimiento de Cuenta de la Alianza de Usuarios de E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún Vigencia 2023.
5. Presentación de la Reseña Histórica de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún.
6. Presentación del Rendimiento de Cuenta de la Alianza de Usuarios de la E.S.E. hospital San Juan de Sahagún vigencia 2023.
7. Entrega de incentivos a varios miembros de la alianza de usuarios.
8. Preguntas de los participantes sobre el rendimiento de cuenta vigencia 2023.
9. Refrigerios.
10. Retirada.

DESARROLLO.

1. La oración fue realizada por el señor Pedro Guzmán.
2. Se colocaron por medio de video, la interpretación de los himnos de Colombia, Córdoba y de Sahagún.
3. Se realizó la presentación de los invitados, como el delegado de gobernación, dos representantes de la secretaria de salud departamental, dos representantes de la secretaria de salud municipal, un representante de prosperidad, un representante del Camus san Rafael, un representante de la oficina comunal veedores, funcionarios del hospital, líderes comunales.
4. Se leyó el reglamento del rendimiento de cuenta, por la coordinadora de la oficina SIAU.
5. Se colocó un video sobre la reseña histórica de la E.S.E Hospital San Juan.

6. Se presentó un video, por el medio del cual se dio a conocer, como la creación de la alianza de usuario en este escenario hospitalario, la norma que plasma la resolución 20-26 del 2017 que nos habla de la política de la participación social en salud y en su numeral que nos expresa el derecho, como la defensa de lo público y el rendimiento de cuenta de los asociados. En la vigencia 2023 la alianza de usuarios realzo reuniones, acciones, eventos educativos y procesos participativos.

Se dio a conocer, varias reuniones que se realizaron y son: La primera reunión fue el día de marzo del 2023, donde se dio a conocer el rendimiento de cuenta de la vigencia 2022 de la alianza de usuarios. La segunda reunión asistimos al rendimiento de cuenta de la vigencia 2022 de la e.s.e. hospital san juan de Sahagún. La tercera reunión fue el día 8 de junio del 2023, donde se realizó un evento democrático, que escogió el representante de la alianza de usuario antes la junta directiva de la e.s.e. hospital sana juan de Sahagún, por el vencimiento de periodo del señor Manuel Lobo. Quedo elegido ell señor Luis Urda. La cuarta reunión fue el día 10 de septiembre del 2023, donde nos capacitaron sobre el servicio al ciudadano y entregaron de incentivos a los miembros de la alianza de usuario. La quinta reunión, fue el día 10 de noviembre del 2023, nos capacitaron la secretaria de salud municipal y departamental sobre los mecanismos de participación social en salud y otros temas.

Otras acciones y actividades que realizamos los miembros de la alianza de usuarios en este contexto fueron: Elaboramos una carta a junta directiva del hospital, para dar cumplimiento a la resolución 20-63 del 2017 sobre que se nos incluya en el presupuesto del hospital para la ejecución de dichas actividades. Realizamos rondas hospitalarias, asistimos a un evento departamental, participamos en una campaña en el hospital todos contra el dengue, asistimos a un evento de la supersalud en Ciénega oro.

Contamos con representantes a otras instancias de la participación social en salud, como: Dos representantes de la alianza de usuario antes el comité de ética hospitalaria. Un representante antes el consejo territorial de seguridad social en salud. Un representante antes el copacos. Un representante antes la junta directiva de la e.s.e. hospital san juan de Sahagún. Dos representantes ante el comité de las pqrdf.

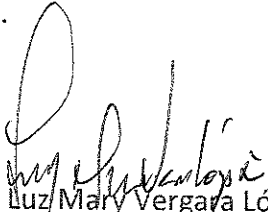
Obtuvimos logros importantes con la administración del hospital, como: Apoyo gerencial en todas las actividades que realizamos, buena empatías con la gerencia, sus colaboradores, funcionarios y tuvieron en cuentas todas nuestra sugerencias, peticiones, reclamos, quejas.

7. Se entregaron incentivos, como un diploma de bienvenida a los nuevos miembros y unos detalles, porque se destacaron realizando rondas diariamente, colaborando el hospital y un detalle por la primera persona que llego a la reunión.
8. Se realizaron preguntas, pidió la palabra la funcionaria de la secretaria de salud municipal Lina Jiménez, la cual expreso que nos felicitaron por este proceso, se está llevando acabo en esta entidad, como lo establece la norma.
9. Se brindó un refrigerio.

10. El personal se retiró del recinto.

Sin más que tratar este evento culminó a las 4:45 p.m.

ATTE.



Luz Mary Vergara López.

Secretaria de la Alianza de Usuario.



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

ESE HOSPITAL SAN JUAN

SAHAGÚN, CÓRDOBA

Fecha de Aprobación:

27 de febrero de 2017

Página 1 de 3

Versión Nº: 04

FORMATO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FRA-04

+FECHA: Septiembre - 26 - 2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reclutamiento de cuenta de la Alianza de Usuarios Vigencia 2023

HORA DE INICIO _____ HORA DE FINALIZACION _____

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: _____

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO	FIRMA
Eli Castro	Alianza	Eli Castro
Eneida Castro Ruiz	Alianza	Eneida Castro Ruiz
Enrique G. Blanco	Comite Etica	Enrique G. Blanco
Lberto Acosta	Alianza	Lberto Acosta
Pedro Padilla	Alianza	Pedro Padilla
Luz Mary Vergara	Alianza	Luz Mary Vergara
Julio GONZALEZ Vega	Alianza	Julio GONZALEZ Vega
Daniel de la Espuela	Vecedor	Daniel de la Espuela
Lidia Gamero de la R.	Vecedor	Lidia Gamero de la R.
José Osorio V.	VICEPRESIDENTE	José Osorio V.
Nelson Reyes	VEEDOR	Nelson Reyes
Marcelo M. de la R.	Alianza y Vecedor	Marcelo M. de la R.
Juana Osorio A.	Alianza	Juana Osorio A.
Marcelo P. de la R.	Alianza y Vecedor	Marcelo P. de la R.
Edmundo Benítez	ALIANZA	Edmundo Benítez

TIPO DE COPIA:	CONTROLADA
VISÓ: CARGO:	APROBÓ: CARGO:



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

ESE HOSPITAL SAN JUAN
SAHAGÚN, CÓRDOBA

Fecha de Aprobación:

27 de febrero de 2017

Página 1 de 3

Versión Nº: 04

FORMATO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FRA-04

+FECHA: Septiembre - 26 - 2024.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reindimiento de cuenta de la Alianza de Usuarios.

HORA DE INICIO Vigencia 2023. HORA DE FINALIZACION _____

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: _____

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO	FIRMA
Dina Eguigure	Alianza	Dina
Luis R. Veroel	Alianza	Luis
Yandy P. La Cruz	Alianza	Yandy
Cosuelo de la Cruz	Alianza	Cosuelo de la Cruz
Jairo Montiel	Alianza	Jairo Montiel
Luis R. Veroel	Alianza	Luis
Fernanda Martínez	Alianza	Fernanda
Rogelio Seiza	Alianza	Rogelio Seiza
Rodrigo Couzma	Alianza	Rodrigo
Pedro Gil	Alianza	Pedro
Roberto Azabala	Alianza	Roberto
Dany B. B. B.	Alianza	Dany
Lina Jiménez Díaz	DLS Sahagún	Lina
Pedro Contreras	Alianza	Pedro
Oliverio Guarnes	Alianza	Oliverio

TIPO DE COPIA:	CONTROLADA
VISÓ: CARGO:	APROBÓ: CARGO:



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

ESE HOSPITAL SAN JUAN

SAHAGÚN, CÓRDOBA

Fecha de Aprobación:

27 de febrero de 2017

Página 1 de 3

Versión N°: 04

FORMATO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FRA-04

+FECHA: Septiembre - 26 - 2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Revisión de cuenta de la Alianza de usuarios

HORA DE INICIO 19:00 HORA DE FINALIZACIÓN 20:30

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO	FIRMA
<u>Elmer M. Torres</u>	<u>Abogado</u>	<u>Elmer M. Torres</u>
<u>Guillermo Carrasquilla</u>	<u>Abogado</u>	<u>Guillermo Carrasquilla</u>
<u>Hernando de la Espina</u>	<u>Asesor Gobernador</u>	<u>Hernando de la Espina</u>
<u>Miguel Díaz</u>	<u></u>	<u>Miguel Díaz</u>
<u>Fanny S. V. V.</u>	<u>Asesor Jurídico</u>	<u>Fanny S. V. V.</u>
<u>Angela Bola</u>	<u>Coordinadora</u>	<u>Angela Bola</u>
<u>Ingrid Díaz</u>	<u>Asesora SST</u>	<u>Ingrid Díaz</u>
<u>Gabriela Morales</u>	<u>Contratista planeación</u>	<u>Gabriela Morales</u>
<u>Guillermo Díaz</u>	<u>Asesor</u>	<u>Guillermo Díaz</u>
<u>Carlos E. P.</u>	<u>Asesor</u>	<u>Carlos E. P.</u>
<u>Blanca M.</u>	<u>Asesora</u>	<u>Blanca M.</u>
<u>Andrés F.</u>	<u>Presidente</u>	<u>Andrés F.</u>
<u>María F. López</u>	<u>Asesora Adm.</u>	<u>María F. López</u>
<u>Roberto B.</u>	<u>Asesor</u>	<u>Roberto B.</u>
<u>Juan M.</u>	<u>Asesor</u>	<u>Juan M.</u>

TIPO DE COPIA:	CONTROLADA
VISÓ: CARGO:	APROBÓ: CARGO:



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

ESE HOSPITAL SAN JUAN

SAHAGÚN, CÓRDOBA

Fecha de Aprobación:

27 de febrero de 2017

Página 1 de 3

Versión N°: 04

FORMATO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FRA-04

+FECHA: Septiembre - 26 - 2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Indicimiento de Cuenta Vigencia 2023

HORA DE INICIO: Alianza de Usuarios

HORA DE FINALIZACION

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO	FIRMA
Julio C. GONZALEZ	Alianza	Julio GONZALEZ
Monica Velasquez S	Visitante	Monica Velasquez
Adelma Cuadado	Alianza usuario	Adelma Cuadado
Stydelia Espinella		Stydelia Espinella
Gloria Barrios	RECAUSANTE RAFAEL	Gloria Barrios
Orlando Cuadado	Alianza usuario	Orlando Cuadado
Manuel Rosario	Visitante	Manuel Rosario
Adriana Gonzalez S.	Secretaria de Salud Hpt	Adriana Gonzalez
Tatiana Guzman S.	Promoción Social	Tatiana Guzman
Yelison Viloria Negrete	Contable S. Salud Hptal.	Yelison Viloria
Carmen Ortega	Promptora JAC	Carmen Ortega
Ramiro Barrios Monto	Enlace de Pospedial Salud	Ramiro Barrios
Ramiro Barrios	B.p. Asociados	Ramiro Barrios
Paola Salgado O	Control interno	Paola Salgado
Yermin Hernandez	Prof. Salud	Yermin Hernandez

TIPO DE
COPIA:

CONTROLADA

VISO:
CARGO:

APROBO:
CARGO:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20243100401875891
Fecha:	26-08-2024
Dependencia	Dirección de Inspección y Vigilancia para Entidades de Aseguramiento en Salud
Expediente	2024210001901000014E

Bogotá,

Señor

Pedro Jesús Guzman Guerra
Presidente de la Alianza de Usuarios
ESE Hospital San Juan de Shagun
Calle 18 N°1-60
esehospitalsanjuan@gmail.com
Sahagún-Córdoba

Asunto: Solicitud - Ampliar información

Referencia: 20249300403142592

Respetado Señor Guzman:

La Superintendencia Nacional de Salud, recibe comunicación identificada con el radicado de la referencia, por medio del cual el Ministerio de Salud y Protección Social y la Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía de la presidencia de la república dan a conocer el Derecho de petición emitido por Alianza de Usuarios de la ESE Hospital San Juan de Sahagún, manifestando presuntos incumplimientos de diferentes EPS en el direccionamiento de pacientes para el hospital Público, pendiente el pago de cartera lo que genera fallas en la prestación de servicios de Salud.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que se especifique el nombre de las EPS que presuntamente incumplen y generan fallas prestación de servicios de salud, una vez allegue la información completa, esta Superintendencia realizará las acciones que corresponda.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por: Alex Rodrigo Ordoñez Argote

Alex Rodrigo Ordoñez Argote

Director de Inspección Vigilancia para Entidades de Aseguramiento en Salud

Página 1 de 2

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17



Al contestar cite Radicado 2024312000490081

Fecha: 21-08-2024 08:50:24

Destinatario: ALIANZA DE USUARIOS ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAG

Consulte su trámite en:

<https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>

Código de verificación: 6DAFF



Bogotá D.C.,

Señores

ALIANZA DE USUARIOS

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN

esehospitalsanjuan@gmail.com

Sahagún, Córdoba

ASUNTO: Respuesta a Radicado 2024423000554402.

En atención a su consulta, trasladada por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante radicado con el número del asunto, a través de la cual señala: "... De manera muy respetuosa le pedimos en nombre de toda la ciudadanía Sahagunense que nos cubra el 60% de la deuda de cartera de esta institución de salud, debido a que las gerencias han gestionado estas deudas con la EPS otras entidades y se ha notificado a los entes de control, ha sido imposible la recuperación de cartera y nos apoye en la adquisición de equipos biomédicos, elementos de tecnología". Al respecto, nos permitimos dar respuesta conforme a la normatividad vigente en la materia, en los siguientes términos:

Sea lo primero indicar que, en el marco de las Leyes 100 de 19931, 715 de 2001, 489 de 19983 y, en concordancia con el Decreto 4107 de 2011 "Por el cual se determinan los objetivos, la estructura orgánica y las funciones del Ministerio de Salud y Protección Social y se dictan otras disposiciones" y el Decreto 2562 de 20124, este Ministerio es un organismo perteneciente a la Rama Ejecutiva y le corresponde la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como dictar las normas administrativas, técnicas y científicas de obligatorio cumplimiento, de lo anterior se deriva que esta Cartera Ministerial no es competente para dirimir

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Página | 1



controversias entre los integrantes del SGSSS por incumplimientos en los pagos por concepto de prestación de servicios de salud.

Así las cosas, teniendo en cuenta que en su comunicación señala el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas entre las partes; es necesario indicarle que el ordenamiento jurídico colombiano cuenta con diferentes mecanismos de resolución de conflictos de este índole, entre los que se encuentra, la conciliación extrajudicial, procesos arbitrales, procesos en la jurisdicción ordinaria y ante la función jurisdiccional de la Superintendencia Nacional de Salud; por lo que es importante que se revisen dichas alternativas que permitan determinar la procedencia del pago de la obligación mencionada.

En los anteriores términos, damos respuesta a la consulta formulada, y advertimos que este concepto tiene los alcances determinados en el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, en cuanto a que: *“Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución”*, constituyéndose simplemente en un criterio orientador.

Cordialmente,

Elaboró: María Paz Yucumá.
Revisó/Aprobó: Alexander A.



OFI24-00127763 / GFPU 13150000
Bogotá D.C., 29 de junio de 2024

Señor
PEDRO DE JESÚS GUZMÁN GUERRA
esehospitalsanjuan@gmail.com



Clave:
GhRqC84ArH

Asunto: EXT24-00100265

Respetado Señor Guzmán:

En nombre de la Presidencia de la República, reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación radicada en esta entidad, en la que indica "(...) *Ayuda a hospital (...)*".

En virtud de lo anterior, de manera atenta, procedo a dar respuesta a su comunicación en los siguientes términos:

I. De acuerdo con la estructura y administración de la Rama Ejecutiva del Poder Público, se han creado entidades que apoyan la gestión del Primer Mandatario; en ese orden los ministerios, Departamentos Administrativos, las entidades adscritas y vinculadas y las sociedades de Economía Mixta, son las encargadas de brindar soporte y canalizar los temas como los que usted menciona en su comunicación.

II. Asunto materia de consulta.

Por lo anterior, en razón a su solicitud, me permito informarle que, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", modificado por la Ley 1755 de 2015, se ha dado traslado al Ministerio de Salud y Protección Social, entidad legalmente facultada, para conocer del tema expuesto por usted en su misiva, y tomar las acciones a que haya lugar, de acuerdo a la consideración y fines pertinentes.

Pública





Le sugerimos estar atento para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad a través del siguiente correo electrónico: correo@minsalud.gov.co.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA MURILLO BUITRAGO
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía
OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

Adjunto: Archivo digital

Elaboró:

Laura Valentina Gonzalez.
Judicante.
Grupo de Atención a la Ciudadanía

Revisó:

Claudia Milena Murillo B.
Coordinadora.
Oficina de Relacionamento con el Ciudadano.

Aprobó:

Claudia Milena Murillo B.
Coordinadora.
Oficina de Relacionamento con el Ciudadano.

Pública

Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

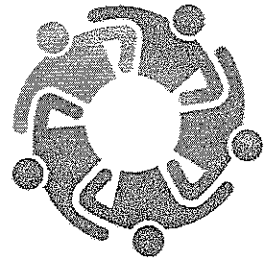
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Página | 2



ALIANZA DE USUARIOS.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN



Sahagún, Septiembre 18 del 2024

Dr. Yehison Jesús Vilorio Negrete

Cordial saludo

Nosotros los miembros de la alianza de usuarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún, lo invitamos muy cordialmente para que nos acompañe a la presentación del rendimiento de cuenta de nuestra organización social en salud de la vigencia 2023, que plasma la política de participación social en salud, (resolución 2063 del 2017) para que conozca todas las actividades, acciones que realizamos como miembros de esta organización social dentro de este escenario hospitalario para fortalecer un desarrollo institucional y comunitario en la E.S.E. hospital san juan de Sahagún .

Este evento participativo se llevara a cabo:

Fecha: septiembre 26 del 2024

Hora: 2:00 pm

Lugar: Auditorio de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún.

De antemano le agradecemos su valiosa asistencia a este evento.

Atte.


Pedro Jesús Guzmán Guerra

Presidente de la Alianza de Usuarios



ESE HOSPITAL SAN JUAN <esehospitalsanjuan@gmail.com>

RENDICION DE CUENTAS ALIANZA DE USUARIOS ESE HOSPITAL SAN JUAN

1 mensaje

ESE HOSPITAL SAN JUAN <esehospitalsanjuan@gmail.com>

18 de septiembre de 2024, 10:01

Para: yejevine_93@hotmail.com

Buenos días

DR. YEHISON JESUS VILORIA NEGRETE

Cordial saludo

Adjunto al presente correo envío invitación a la presentación de Rendición de cuentas de la alianza de usuarios ESE Hospital San Juan.

Fecha: 26 de septiembre de 2024

hora: 2:00pm

lugar: Auditorio de la ESE Hospital San Juan

De antemano le agradecemos su valiosa asistencia a este evento.

Cordialmente

PEDRO GUZMAN GUERRA

Presidente Alianza de Usuarios

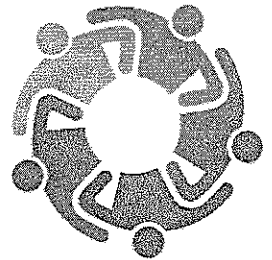


YEISON VILORIA.pdf

40K

ALIANZA DE USUARIOS.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN



Sahagún, Septiembre 18 del 2024

Dra. Dianys Mercado Salgado
Promoción Social.

Cordial saludo

Nosotros los miembros de la alianza de usuarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún, lo invitamos muy cordialmente para que nos acompañe a la presentación del rendimiento de cuenta de nuestra organización social en salud de la vigencia 2023, que plasma la política de participación social en salud, (resolución 2063 del 2017) para que conozca todas las actividades, acciones que realizamos como miembros de esta organización social dentro de este escenario hospitalario para fortalecer un desarrollo institucional y comunitario en la E.S.E. hospital san juan de Sahagún .

Este evento participativo se llevara a cabo:

Fecha: septiembre 26 del 2024

Hora: 2:00 pm

Lugar: Auditorio de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún.

De antemano le agradecemos su valiosa asistencia a este evento.

Atte.


Pedro Jesús Guzmán Guerra

Presidente de la Alianza de Usuarios



ESE HOSPITAL SAN JUAN <esehospitalsanjuan@gmail.com>

RENDICIÓN DE CUENTAS ALIANZA DE USUARIOS ESE HOSPITAL SAN JUAN

1 mensaje

ESE HOSPITAL SAN JUAN <esehospitalsanjuan@gmail.com>

18 de septiembre de 2024, 9:49

Para: Dianys.mercado@cordoba.gov.co

Buenos días

DIANYS MERCADO SALGADO
Referente Promoción Social

Cordial saludo

Adjunto al presente correo envío invitación a la presentación de Rendición de cuentas de la alianza de usuarios ESE Hospital San Juan.

Fecha: 26 de septiembre de 2024

hora: 2:00pm

lugar: Auditorio de la ESE Hospital San Juan

De antemano le agradecemos su valiosa asistencia a este evento.

Cordialmente

PEDRO GUZMAN GUERRA
Presidente Alianza de Usuarios

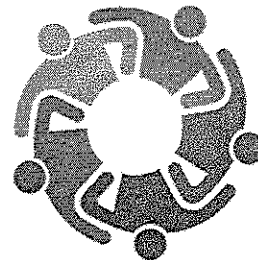


DIANYS MERCADO.pdf

40K

ALIANZA DE USUARIOS.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN



Sahagún, Septiembre 18 del 2024

Dr. Carlos Andrés Vasco Álvarez
Secretario de Salud Departamental

Cordial saludo

Nosotros los miembros de la alianza de usuarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún, lo invitamos muy cordialmente para que nos acompañe a la presentación del rendimiento de cuenta de nuestra organización social en salud de la vigencia 2023, que plasma la política de participación social en salud, (resolución 2063 del 2017) para que conozca todas las actividades, acciones que realizamos como miembros de esta organización social dentro de este escenario hospitalario para fortalecer un desarrollo institucional y comunitario en la E.S.E. hospital san juan de Sahagún .

Este evento participativo se llevara a cabo:

Fecha: septiembre 26 del 2024

Hora: 2:00 pm

Lugar: Auditorio de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún.

De antemano le agradecemos su valiosa asistencia a este evento.

Atte.


Pedro Jesús Guzmán Guerra

Presidente de la Alianza de Usuarios



ESE HOSPITAL SAN JUAN <esehospitalsanjuan@gmail.com>

INVITACION RENDICION DE CUENTAS ALIANZA DE USUARIOS ESE HOSPITAL SAN JUAN

1 mensaje

ESE HOSPITAL SAN JUAN <esehospitalsanjuan@gmail.com>
Para: SECRETARIA SALUD <secretaria.salud@cordoba.gov.co>

18 de septiembre de 2024, 10:03

Buenos días

DOCTOR
CARLOS VASCO ALVAREZ
SEC DE SALUD DPTAL

Cordial saludo

Adjunto al presente correo envío invitación a la presentación de Rendición de cuentas de la alianza de usuarios ESE Hospital San Juan.

Fecha: 26 de septiembre de 2024

hora: 2:00pm

lugar: Auditorio de la ESE Hospital San Juan

De antemano le agradecemos su valiosa asistencia a este evento.

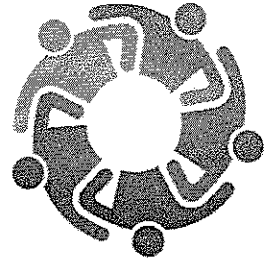
Cordialmente

PEDRO GUZMAN GUERRA
Presidente Alianza de Usuarios

 SEC DE SALUD.pdf
41K

ALIANZA DE USUARIOS.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN



Sahagún, Septiembre 18 del 2024

Sr(a)

Cordial saludo

Nosotros los miembros de la alianza de usuarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún, lo invitamos muy cordialmente para que nos acompañe a la presentación del rendimiento de cuenta de nuestra organización social en salud de la vigencia 2023, que plasma la política de participación social en salud, (resolución 2063 del 2017) para que conozca todas las actividades, acciones que realizamos como miembros de esta organización social dentro de este escenario hospitalario para fortalecer un desarrollo institucional y comunitario en la E.S.E. hospital san juan de Sahagún .

Este evento participativo se llevara a cabo:

Fecha: septiembre 26 del 2024

Hora: 2:00 pm

Lugar: Auditorio de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún.

De antemano le agradecemos su valiosa asistencia a este evento.

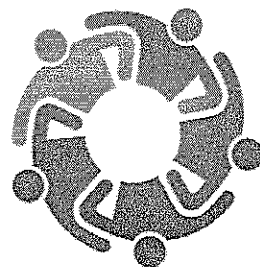
Atte.


Pedro Jesús Guzmán Guerra

Presidente de la Alianza de Usuarios

ALIANZA DE USUARIOS.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN.



Sahagún, 18 septiembre de 2024

Excelentísimo Señor:
Erasmó Zuleta Bechara
Gobernador de Córdoba

Reciba un cordial saludo de parte de nosotros los miembros de la alianza de usuarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún, conociendo su espíritu de desarrollo institucional lo invitamos a compartir la experiencia del componente comunitario en este contexto hospitalario que nos expresa la resolución 20/63/2017, como es la rendición de cuenta del año 2023 de esta organización social en salud, plasmada en la política de participación social en salud. Este evento tan importante se llevara a cabo:

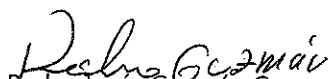
Fecha: septiembre 26/2024

Hora: 2:00 pm

Lugar: Auditorio E.S.E. Hospital San Juan

De antemano le agradecemos su valiosa asistencia a este evento comunitario.

Atte.


Pedro Jesús Guzmán Guerra

Presidente de la Alianza de Usuarios



ESE HOSPITAL SAN JUAN <esehospitalsanjuan@gmail.com>

INVITACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS ALIANZA DE USUARIOS ESE HOSPITAL SAN JUAN

1 mensaje

ESE HOSPITAL SAN JUAN <esehospitalsanjuan@gmail.com>
Para: Gobernador <gobernador@cordoba.gov.co>

18 de septiembre de 2024, 10:08

Buenos días
DR:
ERASMO ZULETA BECHARA
GOBERNADOR
DPTO DE CÓRDOBA

Cordial saludo

Adjunto al presente correo envío invitación a la presentación de Rendición de cuentas de la alianza de usuarios ESE Hospital San Juan.

Fecha: 26 de septiembre de 2024

hora: 2:00pm

lugar: Auditorio de la ESE Hospital San Juan

De antemano le agradecemos su valiosa asistencia a este evento.

Cordialmente

PEDRO GUZMAN GUERRA
Presidente Alianza de Usuarios

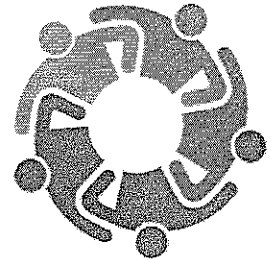


GOBERNADOR.pdf

43K

ALIANZA DE USUARIOS.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN.



Sahagún, Agosto 20 del 2024.

Doctora:

Adriana González Sierra.

Secretaria de Salud Municipal.

Cordial Saludo.

Atentamente me dirijo a usted para expresarle que la ALIANZIA DE USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN, escogió, al Ingeniero Agronómico Ambiental Enríquez Castiblanco Vanegas con número de cedula 19106929 para representarnos antes el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.

De antemano le agradecemos la atención prestada.

Cordialmente.

Pedro de Jesús Guzmán Guerra.

Presidente de la Alianza de Usuarios.